

PALABRAS DEL PAPA

A pesar de los sofismas, de las sutilezas, de los equívocos y de las falaces interpretaciones que para disculpar sus desobediencias y rebeldías en el corazón y en las obras emplean los que en política católica oponen el *juicio privado* ó la *conveniencia de partido* á los manifiestos consejos de Su Santidad, á las enseñanzas de la Iglesia sobre los deberes de los católicos para con los *Poderes constituidos*; á pesar de la conspiración del silencio ó de las mutilaciones ó mixtificaciones que algunos titulados periódicos católicos han opuesto á la *Nota autorizada y auténtica* publicada recientemente por el *Osservatore Romano*, confirmando lo dicho en anteriores documentos, textos y actos pontificios, la verdad se abre camino.

Mons. Enard, Obispo de Cahorse, en Francia, ha regresado de Roma, donde tuvo el honor de celebrar una entrevista con Su Santidad.

Dicho Prelado, uno de los más doctos de la Nación vecina, ha dirigido al clero de su diócesis una pastoral en la cual reproduce la conversación del Soberano Pontífice sobre las cosas de Francia.

«Su Santidad—dice—merecomendó pagar sus consejos en nuestra diócesis, por lo cual intentaré resumirlos fielmente, para obedecerle y para mostrar al propio tiempo cómo su significación es clara y su interpretación fácil.

«El Padre Santo recuerda lo que Francia ha sido en otras ocasiones, los servicios que ha prestado al mundo y á la Iglesia. Considera su influencia como necesaria siempre para el triunfo de la civilización cristiana, y desearía verla en todo momento á la altura de esta misión. Desea, pues, que todas las personas de buena voluntad concierten y reunan sus esfuerzos en una acción común para luchar compactamente contra las doctrinas antisociales, y para reformar y mejorar las leyes dictadas por desconfianza hacia la Iglesia, y para apartar á la nación de las vías de indiferencia religiosa que aplanan á los tímidos y excitan á los ímpios; en fin, para ayudar á que las verdades y los hábitos cristianos recobren su imperio saludable.

«El Papa no ha dado á Francia su *Gobierno actual*; le halla establecido y aceptado por la mayoría de la nación. Luego tal régimen republicano no es de por sí y necesariamente irreligioso, y vosotros habéis visto en mi casa al Arzobispo de Boston que alabó ante mí las libertades de que goza la Iglesia en los Estados Unidos. Unicamente los sectarios quieren y afirman que la república sea sinónimo de irreligión; pero en vuestra patria, decía el Papa, es grande el número, y va siempre creciendo, de aquellos que desean y trabajan por practicar una república amplia y respetuosa de todos nuestros derechos. El Padre Santo hizo una enumeración, probando con ella la exactitud con que está informado del movimiento de los espíritus en Francia.

«Varios rehúsan adherirse á la mayoría de la nación y á la forma actual, esperando un cambio que por sí mismo modifique todas las cosas. ¿Pero esto es posible? ¿Y cuándo?

Sin duda ignoramos lo que será Francia en un porvenir lejano. Pero la Francia cristiana no puede esperar. De permanecer en la indecisión, se debilitaría aún más; mientras que si todos los hombres de buena voluntad y todos los buenos cristianos compusieran un solo organismo, llegarían seguramente á modificar el espíritu público

y á mejorar las leyes desagradables, á apartar los peligros interiores y á devolver á Francia todo su ascendiente en el exterior.

«No siendo puestos los Prelados ni los sacerdotes en sospecha, añadiendo las tareas de las obras sociales á las de su ministerio habitual, harán volver á la fe, á las prácticas santificantes y á las buenas costumbres las poblaciones refractarias después de larguísimo tiempo á su celo. Y entonces....—y con estas palabras el rostro del Papa se iluminó—y entonces Francia volverá á ser la gran Nación».

Aunque dichas estas palabras con relación á Francia, tienen aplicación á España.

El Papa no ha establecido en nuestra Patria el *Gobierno actual*, pero se halla constituido y quiere que los católicos se sujeten á él *respetuosamente* dentro del terreno constitucional y legal, dejando á un lado los afectos personales y las preferencias de formas de gobierno, y los pleitos dinásticos ante el interés supremo de la religión y los derechos inmortales de la Iglesia y del Pontificado, que es al propio tiempo el interés más permanente, más sólido de España.

Creemos, pues, que los carlistas en estas circunstancias más que nunca, no se constituirán en facción frente á la Iglesia y al Estado y á la Patria.

EL "MEETING" VILLAVERDISTA

Así debía de llamarse el verificado en Burgos, en vez de denominarlo silvelista, si hubiéramos de medir la importancia del acto por el tiempo que consumió cada orador y por el espacio que ocupan en las columnas de *El Tiempo* los discursos pronunciados.

Poco más de media columna concede el colega al Sr. Liniers; tres columnas y media ocupa el discurso del Sr. Silvela, mientras que al Sr. Fernández Villaverde destínase ocho columnas en prosa maciza, para que sea conocido el índice de lo que se proponía decir en el Congreso. A juzgar, pues, por la extensión que dió á su discurso el señor marqués de Pozo Rubio, quiso aparecer en el *meeting* como el orador más amplio y de más ideas en la agrupación silvelista, y dado ese hecho, el *meeting* debía llamarse villaverdista.

Lo que á pesar de tanto hablar y escribir no se encuentra por ningún lado, es el programa económico de la nonnata Unión conservadora; en cambio puede decirse que es el discurso de las contradicciones, los errores y la crítica vulgar, todo lo cual es impropio de un político serio que aspira á gobernar al país.

Porque la verdad es que nos hemos quedado sin saber lo que piensa: después de maltratar tan dura como injustamente á la Hacienda y desprestigiarla, propone como solución el cultivo del crédito público. ¡Bona manera de preparar el crédito es la de decir que estamos en quiebra y que administra España como los perdidos!

Pero cuando creíamos que esta era la solución, vemos que en otro pasaje propone el aumento de los impuestos, sobre todo de los indirectos, para que respondan al crecimiento de la población y al desarrollo de la riqueza. No dice más, y sobre con lo dicho, porque lo que es en estos años, sería difícil fomentar los tributos sobre esas bases, que son negativas.

Nos quedamos, pues, sin saber si los silvelistas arreglarían la Hacienda apelando al crédito ó al aumento de la tributación, desarrollando fantasías; pero en cambio puede observarse que destruyen el cré-

dito y alientan la resistencia de los contribuyentes, todo lo cual constituye una política negativa.

También le parece al Sr. Villaverde tísparatada la idea de obtener 1.000 millones del crédito, y aunque esto y cuanto habla sobre los auxilios á los ferrocarriles debe de contárselo á sus amigos los fusionistas que lo hicieron, y no al gobierno conservador que propuso lo procedente, ha elegido mala ocasión para negar la posibilidad de conseguirlo, ni aun con el ejemplo de Francia en 1871 y 1872, porque en Noviembre se suscribieron 600 millones y anteayer otros 500, lo cual suma 1.100 millones de pesetas.

Ya vé, pues, el financiero silvelista cómo se hace aquí sin ruido lo que consideraba imposible.

Ahora confiesa el Sr. Villaverde que, dada la situación de los valores de ferrocarriles y la actitud que por ello han adoptado, era difícil esperar capital extranjero. ¿Pues no decía en el año pasado, al discutirse el proyecto relacionado con las minas de Almadén, que podían hallarse en mejores condiciones los 93 millones del anticipo que se pedía? Verdad es que los hechos demostraron lo contrario, toda vez que por maltratar tanto las oposiciones al capital y haber demorado la aprobación de la ley hasta transcurrir el plazo que se fijó á su cumplimiento, no quiso la casa Rothschild tomar el negocio, porque no le ofrecía las ventajas que el Sr. Villaverde suponía erróneamente.

Igualmente resulta desconocido en el discurso el presupuesto extraordinario, suponiendo confusiones que no existen con el ordinario ni en su formación ni en el Tesoro.

En aquél figuran obligaciones extraordinarias y transitorias, como han figurado en otros muchos que por eso constituyen gastos normales y ordinarios, y aquellas obligaciones se pagan con los recursos especiales reunidos al efecto con ese carácter. No hay más que leer la estadística de la recaudación y pagos, y se verá que no aparece otra confusión que la que padece el Sr. Villaverde.

De la crítica que hizo sobre la liquidación del presupuesto de 1895-96 tenemos que repetir que, aparte de la exageración inadmisibles, se lo puede contar á los liberales que lo hicieron y no cargarlo á la cuenta del gobierno actual, que se limitó á cumplir la ley. Y en cuanto á la liquidación del presupuesto de 1896-97, como no está hecha, resulta anticipada la crítica juzgando actos no realizados.

Sin embargo, los economistas extranjeros se reirán seguramente de que se pretenda echar por tierra las rentas especiales, que en otros países ofrecen pingües ingresos, y de que quiera eliminarse de la recaudación todo lo que no sea producto del impuesto, y hasta de éste lo que no tenga carácter fijo, normal y ordinario, como sucede al eliminar la entrada de trigos, las loterías, los productos de la Casa de Moneda y otros. Ante tan absurda manera de razonar, no hay discusión posible, porque nos llevaría al abandono de las rentas y á considerar como un triunfo el que no produjesen las Aduanas. Lo que no sabemos es con qué se nutriría entonces el presupuesto.

Claro es que las circunstancias varían periódicamente las fuentes de recursos; por eso el presupuesto es anual á fin de prescindir de unos y reforzar los otros, según los tiempos. Esa variación de hechos y esa elasticidad tributaria es la que sin duda no entiende el Sr. Villaverde,

cuando quiere descontar para la recaudación el inmenso sacrificio que representan las redenciones, y sin embargo, no quiere tenerlo en cuenta en la depresión natural que en otras rentas produce ó en la dificultad que hay para desarrollarlas en la época actual por la economía y las restricciones que en el consumo impone la sangría de la guerra. Todo el rigor que repetidamente pide el señor Villaverde, sería estéril para transformar los hechos.

La crítica del recargo establecido sobre las contribuciones demuestra que desconoce hasta la historia económica moderna, porque lo adoptó el señor Camacho sin la proporcionalidad adoptada ahora; la prudencia con que se hizo el empréstito de los 400 millones y la fórmula para obtener el dinero barato, tampoco las comprenden los silvelistas, y, por fin, ni siquiera se han enterado de que en las reformas de Cuba se ha reservado al Parlamento el fijar la proporcionalidad con que la Península ha de atender á los gastos de la guerra, por lo cual ni hay nada resuelto ni prejuzgado, ni tampoco confusión alguna por esa parte.

En resumen, la crítica es baladí y basada en un cúmulo de errores, y de programa económico no tiene nada concreto ni realizable el discurso del señor Villaverde.

LA PRÓXIMA EXPOSICION

Es un hecho que en el mes de Octubre próximo se celebrará en Madrid una exposición del trabajo nacional en todas sus manifestaciones, comprendiendo lo mismo los productos industriales que los agrícolas y artísticos, todo lo que refleje el progreso patrio en los últimos tiempos y sus elementos de consumo y de comercio.

De este modo el proyecto de reunir en Barcelona modestamente, aunque resultó grandioso, las industrias creadas, importadas y desarrolladas al amparo del arancel protector de 1891, va á tener un desenvolvimiento más amplio y provechoso: el dar á conocer en Madrid, mercado consumidor y centro del reino, aquellas producciones y otras no menos valiosas y dignas de ser conocidas.

En efecto, al certamen que ha de celebrarse en el palacio de Bellas Artes y que en breve será convocado, habrá de invitarse á exhibir sus productos á todas las industrias modernas de la Península, á los agricultores, al arte decorativo, en una palabra, á cuantas manifestaciones haya de adelantos y de producciones.

Los expositores que acudieron á Barcelona halláanse resueltos á trasladar sus instalaciones á Madrid, según han manifestado los representantes del Fomento del Trabajo Nacional, contestando á la invitación que le hizo el Gobierno en nombre de la Reina, tan solícita siempre en cuanto puede contribuir al enaltecimiento del país.

Entre esos expositores figuran no sólo de aquella comarca, sino de otras muchas del Reino, y contra lo que algunos suponen, hay en aquella Exposición gran variedad de productos, desde la maquinaria á los objetos artísticos, lo mismo tejidos y preparaciones de industria que artículos de procedencia agrícola.

Pues bien: á esa variedad, tan rica en número como en valor, van á unirse otros productos no menos importantes, y si nuestros consejos influyesen algo, aún debía dársele mayor desarrollo por los productores.

Han ofrecido, por lo pronto, su concurso la industria de Vizcaya y de Asturias, tan necesaria para las construcciones en grande y pequeña escala; ha pedido el Círculo industrial de Madrid que se le conceda terreno para exhibir el fruto de su trabajo y dar á conocer lo que produce la industria madrileña, que, aunque sin saltos de agua y teniendo que comprar caro el carbón, elabora muchos artículos, y algunos en cantidad considerable; esperamos que acudirá Andalucía con sus aceites refinados, sus vinos exquisitos; el antiguo reino valenciano con algunos de esos productos, y sobre todo con sus ricas sedas;

Aragón, la Rioja y el Priorato con sus vinos de pasto y los grandes bodiegueros con estos caldos bien elaborados, á fin de que se pueda observar el adelantamiento que hay en las industrias agrícolas, y en fin, cada comarca con aquellos frutos de la industria y de la agricultura que sean típicos, merezcan conocerse y revelen progreso.

En esta forma convendría desarrollar la Exposición que va á conocerse en Madrid de un modo modesto, exclusivamente nacional, sin pretensiones de feria ni pretexto para atraer á los extranjeros, porque ni el tiempo, ni nuestra situación, ni las circunstancias lo permiten.

Tendrá, sin embargo, la reunión de esos productos españoles atractivo bastante para el que quiera estudiar, así la vitalidad del país como sus adelantos; servirá para dar á conocer como propios artículos que muchas gentes consideran extranjeros; demostrará que no hay necesidad de ir á buscar fuera lo que igual ó mejor tenemos en casa; podrá contribuir, en fin, á despertar en unos y avivar en otros el sentimiento nacional ante la revelación de las fuerzas y de los progresos de la industria del país en todos sus ramos, y de esa suerte se ampliará el mercado interior, podrá estudiarse el medio mejor de asegurar el de unas colonias, conquistar el de otras, y hasta los extranjeros tendrán un medio fácil de examinar las ricas y variadas producciones españolas, con la cual cabe esperar que en algo puede mejorarse con ese certamen el movimiento de exportación.

Resulta, pues, que, por todos conceptos, el pensamiento es plausible, puesto que puede lograrse honra y provecho. Lo que se necesita es no perder tiempo, así en los centros oficiales como en las asociaciones de la producción y de la industria; y que las clases interesadas se persuadan de la conveniencia de acudir al certamen como medio de dar á conocer los progresos del trabajo y de adquirir nueva clientela.

Si fuera posible, convendría dar á conocer los precios de los artículos en los puntos de producción, para que se viera la diferencia que hay entre aquéllos y los que paga el consumidor, y de ese estudio se deduciría que el consumo se restringe porque encarecen los productos los excesivos intermediarios, y que, por tanto, conviene simplificar algo éstos, porque constituyen una rueda que perjudica á la máquina social.

Pero no basta que los industriales se apresten á exhibir sus productos; conviene también que las Diputaciones provinciales les ayuden algo para la realización de su propósito, como todo lo que tienda al fomento de los intereses generales del país y al enaltecimiento de la patria.

En cuanto á Madrid, basta examinar lo paralizado que tiene su vida, la decadencia de todos los negocios, la falta de movimiento que existe en todas sus manifestaciones para comprender lo que le interesa y conviene promover algo que, por poco que sea, anime la población, lleve la actividad á las transacciones, vivifique el espíritu emprendedor, y algo de esto puede conseguirse trasladando á Madrid la Exposición de las industrias modernas y ensanchándola con nuevas producciones.

El Estado hará seguramente, con ese doble y loable fin, cuanto sea posible; pero hace falta que las corporaciones y todas las clases hagan también por su parte lo que se necesita para la realización de la idea y el esplendor del certamen, porque en ello están interesados la cultura general y el interés de la nación.

SUETOS

CUMPLEAÑOS

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina Regente, LA OPINION se complace en enviar á tan augusta como virtuosa dama, la expresión profunda de su felicitación y de sus mayores y sinceros respetos.

Hace extensiva la felicitación á la demás real familia, y pide al cielo muchos años de vida para la egregia dama, cuyos talentos merecen universal consideración y estima.

Hállase en esta capital, como los anteriores veranos, nuestro distinguido amigo el exgobernador de varias provincias D. Juan Manuel Martínez.

Deseámosle gratísima estancia entre nosotros.

Creemos que nadie de los habitantes de esta ciudad haya experimentado tan alta temperatura como la que reinó en la misma en el día de ayer, pues el termómetro señaló de once á tres de la tarde 35 grados centígrados á la sombra y unos 52 grados al sol.

Además el fuerte bochorno que reinaba contribuyó á que el calor se dejara sentir con mayor intensidad.

Han llegado á Málaga los caza-torpederos «Terror» y «Furor».

En la última correspondencia remitida al *Diario de Barcelona* por el distinguido escritor Julio Broutá, relativa á la exposición universal de Bruselas, se ocupa dicho escritor con elogio de las obras pictóricas de nuestros queridos amigos los aventajados pintores don Antonio Torres Fuster y D. José M.^a Marqués.

Les felicitamos sinceramente.

El riego que se efectúa la mayor parte de los días en el centro de la rambla de San Juan, debería hacerse extensivo á los dos extremos, lo cual sería motivo para que aquellos vecinos dirigieran un aplauso al alcalde.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda una real orden disponiendo que para los efectos de la contribución industrial, se considera como prestatistas á los habilitados que adelantan pagas á las clases pasivas aun que sin interés de ningún género.

Anoche la distinguida sociedad coral «El Ancora» obsequió con una serenata á nuestro querido amigo el Intendente general D. Leon Alasá.

El citado coro ejecutó con mucha precisión algunas composiciones, que fueron muy aplaudidas.

Ha sido nombrado secretario municipal de Nulles nuestro apreciable compañero en la prensa, redactor del *Diario del Comercio*, don Ramon Busquer.

Felicitamos muy de veras al apreciable amigo, deseándole muchas felicidades en su nuevo destino.

Esta tarde, regularmente, saldrá en el tren de Barcelona para Nulles.

Al amanecer llegó ayer á Barcelona el clipper *Nautilus*, escuela de guardias marinas de nuestra armada, el cual ha terminado ya su viaje de instrucción por el Mediterráneo.

Escusado es decir que los tarraconenses verían con gusto que este barco visitara nuestro puerto.

Se ha publicado una real orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo que los artículos 149 y 150 de la ley reforma de reclutamiento, deben aplicarse á todos los mozos que en la actualidad se hallan sujetos al servicio militar, sea cual fuere el reemplazo á que pertenecen.

Ha sido nombrado para prestar su servicio en la Red telefónica interurbana de San Sebastián, nuestro apreciable paisano D. Francisco de P. Dalmau y Piñol.

Los bañistas agradecerían infinito al alcalde ordenara el riego del trayecto que existe desde el paseo de Santa Clara á los baños del Milagro, convertido en la actualidad en una mala carretera.

El mercado de cereales celebrado anteayer en Lérida fué más importante que los anteriores por las transacciones realizadas.

Rigieron los siguientes precios: Trigo monte clase superior de 18 á 18 50 pesetas la cuartera de 73'36 litros.

Idem corriente de 17 á 17'25 id.

Idem floja 16'75 á 17 id.

Idem huerta, 16'25 á 17.

Cebada, 6'20 á 7'50.

Maiz, 8'75 á 9'25.

Habones, 10'50.

Habas, id.

Judías, 18 á 22 id.

Aceite, de 11 á 11'25 pesetas la arroba.

El mercado animado y muy firme en los precios citados.

Existencias regulares en el tinglado.

Entre las subastas de acopios celebradas el día 15 del actual, en la Dirección general de obras públicas, para la conservación de carreteras de Cataluña, se encuentran las siguientes:

De Tarragona á Barcelona.—Presupuesto, pesetas 23.488'75.—Postores: D. Andres Jansana, 22.000.—D. Vicente Torns, 18.353 provisionalmente.—D. Francisco de A. Comas, 20.300.

De Barcelona á Santa Cruz de Calafell.—Presupuesto, 19.977'80 pesetas.—Postores: D. Miguel Garriga, 17.587.—D. Francisco de A. Comas, 17.500.—D. Antonio Artés, 16.816 provisionalmente.—D. Salvador Piera, 16.900.—D. Andrés Martí, 17.971.

Telegramas recibidos de Sevilla comunican que se ha comprobado la existencia de un cementerio clandestino en la iglesia de San Pedro de aquella ciudad.

En el desván se han encontrado 16 cajones con restos humanos, la mayoría pertenecientes á niños.

Algunos cadáveres estaban en el comienzo de la putrefacción.

Un clérigo descubrió el enterramiento y dió cuenta al teniente cura, que despidió al acristian y denunció el hecho al Juzgado.

El juez ha decretado la prisión é incomunicación de toda la familia de Orellana.

Dice que Orellana admitía los cadáveres de niños de las familias que conocía, con objeto de evitarles los cuantiosos gastos de enterramientos.

Al carabinero Tomás Aira López se le ha confirmado en definitiva el señalamiento provisional de haber pasivo que se le hizo al concederle el retiro para Cambrils, asignándole 28'13 pesetas mensuales.

Cumpliendo lo que en el número anterior prometimos á nuestros abonados, á continuación insertamos la tasa que ha empezado á regir desde el día 1.º del actual para los telegramas que se dirijan á los siguientes países, reducidos los francos á pesetas al cambio de 1'29 pesetas, que regirá durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de este año:

A Alemania, vía de Vigo Emden, 0'3225 pesetas

A Austria Hungría, vía de Francia, 0'4128 pesetas.

A Bosnia-Herzegovina, vía de Francia, 0'4773 pesetas.

A Bélgica, vía de Francia, 0'3225 pesetas.

A Bulgaria, vía de Francia, 0'5239 pesetas.

A Dinamarca, vía de Vigo Emden, 0'4257 pesetas.

A Francia y Córcega, vía terrestre, 0'2580 pesetas.

A Argelia, vía de Francia, 0'3870 pesetas.

A Gibraltar, vía San Roque, 0'1935 pesetas.

A la Gran Bretaña, vía Vigo, 0'4515 pesetas.

A Grecia é islas Poros y Eubea, vía Francia, 0'7998 pesetas.

A las islas de Grecia, vía de Francia, 0'8385 pesetas.

A Italia, vía de Francia, 0'3612 pesetas.

A Luxemburgo, vía de Francia, 0'3225 pesetas.

A Malta, vía de Francia, 0'632 pesetas.

A Montenegro, vía de Francia, 0'4773 pesetas.

A Noruega, vía Vigo Emden, 0'5676 pesetas.

A los Países Bajos, vía Vigo Emden, 0'3741 pesetas.

A Portugal, vía terrestre, 1'29 pesetas.

A las Azores, vía Lisboa, 0'9933 pesetas.

A Rumania, vía Francia, 0'4386 pesetas.

A la Rusia Europea, vía Vigo Emden, 0'7224 pesetas.

A Servia, vía Francia, 0'4773 pesetas.

A Suecia, vía Vigo Emden, 0'4644 pesetas.

A Suiza, vía Francia, 0'3225 pesetas.

A Tánger, vía Cadiz, 0'258 pesetas.

A Trípoli, vía Cádiz, 1'0062 pesetas.

A Túnez, vía Francia, 0'387 pesetas.

A Turquía, vía Francia, 0'7869 pesetas.

A la Argentina, vía Talisman, 6'6306 pesetas.

A la Habana, vía Key-West, 4'763 pesetas.

A Puerto Rico, vía Key-West, 2'064 pesetas.

A Nueva York, vía Key-West, 2'064 pesetas.

A Méjico (capital), vía Galvestón, 4'515 pesetas.

A Filipinas, vía Turquía-Fao, 13'545 pesetas.

Nota.—El importe total del telegrama tiene que redondearse al cero inmediato.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 752'50

—A las tres de la tarde.—Barómetro 752.

Termómetro: máxima 34—Mínima 21'50.

Temperatura media, 27'75—Viento S. O.

Hoy, cumpleaños de S. M. la Reina Regente, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

La Dirección general de Comunicaciones ha autorizado al abad de Montserrat para que instale en el Monasterio el teléfono, según tenía solicitado.

Se ha confirmado, en definitiva, el señalamiento de haber provisional que se le hizo al capitán de infantería D. José Tort y Valls, al concederle el retiro para esta capital, asignándole 225 pesetas mensuales.

Ha sido colocado con éxito el segundo grupo de calderas del «Pelayo» y se han enviado á Tolon los armazones de los demás grupos.

Mañana jueves, á las nueve y media de su mañana, se verificará en el salón de actos del Instituto, la primera de las conferencias pedagógicas que han de celebrar los maestros públicos de la provincia; será ponente doña Hipólita Fernández, profesora de la Normal de maestras, disertando sobre el tema «Intérés que encierra para la buena educación de las niñas la economía doméstica.—Medios prácticos más á propósito para hacer lo más útil posible esta enseñanza en la escuela».

En los dos siguientes días continuará la discusión, siendo en todos ellos la entrada pública.

Hemos recibido el programa de los festejos que se celebrarán en Vendrell los días 25, 26, 27 y 28 de este mes, con motivo de la fiesta mayor de la indicada población.

Figuran en el programa reparto de bonos á los pobres, «Xiquets de Valls», disparos de castillos de fuegos artificiales á cargo del reputado pirotécnico de Reus D. Jaime Espinós, solemnes funciones religiosas, conciertos, representaciones teatrales y bailes de sociedad.

El programa resulta atractivo, lo cual hará que sean muchos los forasteros que se trasladan á Vendrell en los días indicados.

La *Gaceta* publica el anuncio de las vacantes de Registros de la propiedad en varios distritos, entre los cuales figuran los de Igualada, Vich y Gadesa.

Las solicitudes se admitirán dentro de un plazo de 60 días.

En vista del informe emitido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha dispuesto por real orden de 1.º de Junio próximo pasado, que para la instrucción de los expedientes de pensión y pagas de tocas, los documentos que se acompañen á aquéllos no necesitan legalizarse.

La calma más completa se observa en el mercado de Reus, debido á lo cual los precios de la mayor parte de los artículos han flojeado bastante, observándose marcadas tendencias á la baja.

En vinos se ha realizado alguna que otra transacción con destino al consumo interior y para llenar pequeñas necesidades de momento, observándose una desanimación extraordinaria por parte de los compradores.

Al objeto de instruir diligencias sumariales, ha ido á Tortosa, revestido del cargo de juez especial, el teniente coronel del regimiento de reserva de Gravelinas, D. Enrique Alonso de Medina, acompañándole, en calidad de secretario, el segundo teniente de Albura D. Samuel Cervera Nogué.

La secretaria de la Universidad de Barcelona anuncia que con arreglo al Real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y demás disposiciones vigentes, durante la segunda quincena de Agosto próximo, en sus días lectivos, de diez á doce de la mañana, estará abierta la matrícula de enseñanza libre para los alumnos que deseen dar validez académica á los estudios hechos particularmente, correspondientes á las facultades y carreras que se cursan en dicha Universidad.

Resultando vacantes en la plantilla del personal de delineantes de Obras públicas dos plazas de la clase de terceros con la categoría de Oficial cuarto de Administración y sueldo anual de 2.000 pesetas, las cuales han de proveerse en la forma que determina el art. 37 de la ley de Presupuestos de 1895-96 y la real orden de 22 de Julio de 1895, pueden solicitarlas de la Dirección de Obras públicas, dentro del término de 20 días, todos aquellos que tengan aprobadas las asignaturas que se cursaban en la suprimida escuela preparatoria de ingenieros y arquitectos.

Dícese que en breve, quizá por las próximas ferias, jugarán en el Frontón de la vecina ciudad las «señoritas pelotaris» que con bastante éxito debutaron hace pocos días en Valencia.

De *Las Circunstancias* de Reus:

«Se nos asegura que durante estas últimas noches ha sido objeto de un nuevo atentado la mina que los herederos de D. Tomás Abelló poseen en el término de la Salva, del cual salen perjudicados gravemente, además de aquéllos, muchos propietarios de esta ciudad que riegan de dicha mina.

Es de suponer que á estas horas las autoridades gubernativa y judicial tendrán á buen recaudo á los autores del atentado, pues mientras subsistan los tribunales ordinarios de justicia, no es cosa que pueda tolerarse el que se haga cada cual la justicia por su mano.»

En vista del informe emitido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha dispuesto por Real Orden de 1.º de Junio próximo pasado que para la instrucción de los expedientes de pensión y pagas de tocas, los documentos que se acompañen a aquellos no necesitan legalizarse.

Una vez reunidos en el Ferrol los buques que componen la escuadra de instrucción, saldrá ésta para Villagarcía para hacer ejercicios.

Además, como es sabido, en breve comenzará la construcción del Rto de la Plata.

El ministro de la Guerra, en contestación al telegrama consultándole acerca del destino que debe darse al escuadrón de lanceros y a la batería montada que regresaron recientemente de Filipinas, ha dispuesto que los individuos de tropa que componen dichas unidades reingresen en los cuerpos de que proceden, concediéndoseles dos meses de licencia para sus casas.

Por el Gobierno militar de Barcelona se les entregaron sus respectivos pasaportes, habiendo marchado ya muchos de ellos.

Según telegramas recibidos en el Ministerio de Marina, el 1.º de Agosto próximo quedará entregado provisionalmente en Cadiz el «Carlos V.»

Este barco irá al Havre, en donde se le colocarán dos cañones de veintiocho centímetros.

Después irá al Ferrol á limpiar fondos y hacer pruebas de velocidad.

Sábese también que el «Colón» terminará pronto de recibir proyectiles y saldrá en breve para Mahón.

Desde este punto se dirigirá el «Cristobal Colón» al Ferrol.

Carece de fundamento la noticia de que se haya acordado conceder á la casa Vea Murguía, de Cadiz, la construcción de un acorazado de 9.000 toneladas.

En el Ministerio de Marina hay, en efecto, un proyecto de buque de guerra de la importancia indicada, y se presentó hace tiempo dicha casa constructora pidiendo la concesión de dicho buque, pero el general Beranger contestó que carecía de fondos al efecto, pero manifestó además su deseo de que á tener fondos disponibles, se atendiera antes que á la industria particular á los astilleros del Estado, que sostienen numerosos obreros y una maestraza idónea que no puede permanecer sin trabajo, habiendo créditos para ello.

Pronto empezará en el Arsenal de la Carraca la construcción del buque, regalo de los españoles residentes en Méjico, «Isabel la Católica», de 2.500 toneladas.

BOLETIN OFICIAL

La Dirección general de Instrucción pública anuncia la vacante en la facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona la cátedra de elementos de Derecho natural, dotada con 3.500 pesetas, cuya provisión corresponde por concurso.

—La Sección provincial de plagas del campo publica el extracto de la sesión celebrada el día 11 de Mayo último.

—La Delegación de Hacienda recuerda á los fabricantes y almacenistas de pólvoras y materias explosivas de esta provincia el ineludible deber en que se hallan de presentar en dicha Delegación antes del día 24 del actual, las declaraciones juradas de que trataba la cláusula 21 del pliego de arriendo.

—La Administración de Bienes del Estado anuncia que D. Ramón Blanes ha cesado en el cargo que desempeñaba de administrador subalterno de Bienes del Estado en el partido de Gandesa.

—La Alcaldía de Tarragona, teniendo conocimiento de que en algunos predios sirvientes que atraviesa el acueducto del Ayuntamiento de esta capital, pertenecientes á los términos municipales de Pallaresos, Secuita, Nulles, Vallmoll, Valls, Puigpelat, Alió y agregados Argilaga y Bellavista, existen plantaciones de árboles, cepas, arbustos, etc., etc., que interceptan los márgenes y obstruyen el cauce del acueducto, en detrimento de la servidumbre impuesta sobre dichas fincas; lo pone en conocimiento de los alcaldes por cuyos pueblos para el acueducto para que prevengan á los dueños de las fincas expresadas, que se les concede el plazo hasta 1.º de Octubre próximo para que talen y destruyan toda clase de plantaciones que invadan el terreno ocupado por el acueducto, cauce, márgenes, cajeros, etc.

—Las Alcaldías de Calafell, Benisanet, Gratallops, Puigpelat, y Godall anuncian las subastas para el arriendo de las especies de consumos.

Las de Bonastre, La Selva y Vallmoll, anuncian las vacantes del cargo de depositario de dichos Municipios.

Las de Vallmoll, Riudecols, Fatarella, Montroig, Tamarit y Puigpelat tienen de manifiesto al público los repartos de la contribución territorial.

La de La Galera el de consumos y sal.

—El Juzgado de primera instancia de Valls hace saber que ha sido declarado en estado de suspensión de pagos el comerciante de dicha ciudad D. David Fabregat y Pallarés y convoca á todos sus acreedores á Junta para el día 5 del próximo Agosto.

El de Gandesa saca á la venta en pública subasta una casa de Pobla de Masaluca propiedad de Mariano Gavaldá Domenech.

El de Reus hace público que por el procurador D. Juan Pi Montlleó se ha solicitado la reducción de la fianza que tiene prestada.

El abogado don Ramón Morera ha trasladado su despacho á la calle del Conde de Rius, 23, entresuelo.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia provincial

Sección segunda

Ante esta Sala se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de Montblanch contra Teresa Calbet Martí, vecina de Esgluga de Francolí, acusada de haber inferido lesiones menos graves á su vecino Rafael Sebastián.

Constituido el Tribunal por el presidente Sr. Iranzo y los magistrados Sres. Lluch y Jolon, el fiscal D. Vicente Grens solicitó se impusiera á la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 20 pesetas por considerar que el hecho de autos constituía un delito de lesiones menos graves previsto y penado en el artículo 433 del Código penal.

La defensa de Teresa Calbet y Martí, á cargo del joven abogado D. Ignacio Batlle y de Balle y del procurador D. Antonio Elías solicitó la libre absolución de su patrocinada por concurrir en el hecho de autos las circunstancias eximentes números 4 y 5 del artículo 8 del Código penal; terminando el juicio á la una menos cuarto de la tarde.

NOTAS FESTIVAS

Leemos en un diccionario biográfico: «Juan López, pintor. No se tiene ningún detalle de su vida. Sólo se sabe que nació en 1642 y que murió en 1709; pero se ignora á qué edad.»

Gedeón lee en un periódico la noticia del hallazgo de un cadáver decapitado, y exclama:

—No sé si se tratará de un asesinato ó de un suicidio.

En un tribunal:

—¿Vió usted al acusado cuando disparó los tiros de revolver?

—Sí, señor.

—¿A qué distancia se hallaba usted del agresor?

—Cuando disparó el primer tiro, á cinco pasos.

—¿Y cuando disparó el segundo?

—A un kilómetro, señor presidente.

Pérez, comerciante retirado, hace probar á varios amigos un vino de su cosecha.

—¿Cómo encontráis ese vinillo? ¿Qué tal? ¿Soy ó no soy viticultor?

—No es malo—le responde uno de los comensales;—pero ese vino ya nos le habías dado antes á probar.

—¿Cuándo?

—En la ensalada.

Diálogo entre dos señoritas:

—¿Crees tú que te casarás con Eduardo?

—Así lo creo.

—¿Tienes fe en él?

—No es precisamente por eso, es que observo que todos sus regalos son cosas útiles.

Diálogo entre dos ancianos:

—Debo este resultado á no haber bebido más que agua en toda mi vida.

—Entonces, ¿cuánto viviré yo? que solamente he bebido vino.

Anuncios originales:

Tonsuras artificiales para sacerdotes calvos.

Quitamanchas especial para ropa de concajales.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Daniel, profeta y Santa Práxedes, virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—San Platon, mártir y Santa Maria Magdalena, penitente.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Santa Maria, en el altar mayor de la Catedral.

ORACION DE CUARENTA HORAS.

Termina en la iglesia de San Juan Bautista. Habrá exposición por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho.

Mañana empieza en la iglesia de Oblatas del Smo. Redentor.

CULTOS DE HOY.

Carmelitas descalzos.—Continúa á las cinco y media de la tarde el solemne octavario con exposición, canto del Trisagio, sermón á cargo del Rdo. don Francisco Duarte, beneficiado de la Catedral, reserva y cánticos á la Virgen.

CULTOS DE MAÑANA.

Catedral.—A expensas de varios devotos se obsequiará á Santa Maria Magdalena en su propio altar de los Claustros con los cultos siguientes: Por la mañana habrá misas rezadas desde las cinco y media á las ocho, y á las diez y media se cantará un oficio solemne. Por la tarde, á las seis, se cantarán el Rosario y los gozos.

El día siguiente, á las siete de la mañana, empezará la Novena, cuyos ejercicios tendrán lugar todos los días durante la misa.

Religiosas oblatas.—Las acogidas en el Asilo del Espiritu Santo obsequiarán á su patrona Santa Maria Magdalena con un oficio solemne que se cantará á las nueve.

Sagrado Corazón.—Empezará la Novena de San Ignacio de Loyola en su propio altar, á las siete de la mañana durante la misa.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Laud «Rosita», de 4 ts., de Valencia, con melones, su agente D. José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Laud «Santo Cristo 2.º», para Alicante, con tránsito.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telefonema que hemos recibido de la casa Aventino Guillem, sociedad en comandita, de Barcelona, á las seis de la tarde de ayer:

Interior 4 por 100	64'56
Exterior 4 por 100	80'60
Amortizable	77'12
Cubas 1886	95'25
Cubas 1890	79'75
Coloniales	91'00
Nortes	22'35
Francia	16'75
Orenses	9'00
Aduanas	00'00
Paris exterior	62'06
Madrid interior	64'55
Paris á la vista	30'35
Londres á la vista	32'75

Estación Enotécnica de España en Cete

En la extensa región del Mediodía que es la que cosecha mas vino de Francia y la que mas directamente afecta á nuestra importación, el aspecto de las viñas sigue siendo muy bueno, no obstante los pequeños ataques que se señalan en algunas partes de *cohyllis* y *pirale* y los daños que causa la saquedad, previéndose sino sobreviene un contratiempo, una abundante cosecha. La vendimia se anuncia en toda la comarca como muy precoz, pues la madurez se precipita y escapa á sus faces naturales, impulsada por los calores tropicales de estos últimos días.

En Argelia la situación de los viñedos con ser satisfactoria, parece que no dará los magníficos resultados que se esperaban, aunque es de presumir que la cosecha será buena y precoz, pero hay que tener en cuenta que la sequía por un lado y las enfermedades criptogámicas por otro disminuirán los rendimientos. Los vinos de esta colonia van desapareciendo lentamente de los mercados por las cotizaciones algo altas que dominan.

Los mercados franceses para nuestros vinos continúan con poca diferencia como la semana anterior, si bien realizándose algunas operaciones de relativa importancia, particularmente en Paris y Burdeos y con ligera tendencia al alza, debida sin duda á las noticias que se tienen de precios que reinan en España. Se cree aquí que la cosecha de vinos en nuestra Península será precoz y muy buena, esperándose para la próxima semana vinos nuevos de la región valenciana.

TELEGRAMAS

Madrid 20, 10'15 m.

El conde de Turin, hijo segundo de Amadeo de Saboya, capitán de caballería, ha solicitado la prioridad para batirse en nombre del ejército

italiano con el príncipe Enrique de Orleans. El motivo del duelo son las cartas escritas por el duque de Orleans á *La Figaro* y al *New York Herald*, periódicos que pagaron los gastos del viaje del príncipe á Abisioia.

El departamento de Estado de Washington, en vista del mal efecto causado por la publicidad dada á las instrucciones recibidas por Mr. Woodford, asegura que dicha publicidad fué debida á un funcionario subalterno que no tenia autorización ninguna. Allí, como aquí, siempre se aloja el último mono.

De Boston ha salido una expedición para el Polo Norte, mandada por el teniente Thery.

Madrid 20, 10'30 m.

El corresponsal en la Habana del *New-York Herald* afirma que el general insurrecto Javier Vega, al mando de 500 hombres de caballería, intentó acercarse á la trocha para avistarse con Gomez. Encontrándose en la madrugada del 20 de Junio en la llanura la Redonda, los espías del jefe rebelde diéronle aviso de que se acercaba una columna española de 1.500 soldados. Vega ordenó el ataque, entablándose una lucha que duró tres cuartos de hora. Los insurrectos se dispersaron al ver que por un extremo de la llanura se acercaba el general Castaños.

En la carta se confiesa que en el encuentro perecieron 40 rebeldes, resultando heridos gravemente Vega, un comandante y dos tenientes. El caballo de Vega cayó muerto en el campo, rodando su dueño por el suelo, de donde lo recogieron los hombres de su escolta. Al día siguiente las fuerzas enemigas mandadas por Recio encontraronse con el general Linares, que llevaba res mil hombres. Recio ordenó el ataque por tres puntos, siendo arrolladas por los leales. Después ganaron las Lomas, en donde escondieron cajas conteniendo fusiles. Asimismo dice que el 28 de Junio cincuenta rebeldes penetraron en Santa Maria del Rosario, y cien al mando de Rego se presentaron en Camagua, cerca de Cienfuegos, en donde fueron rechazados.

Madrid 20, 10'45 m.

Dicen de Washington que la actitud de los obreros huelguistas es amenazadora. En la Virginia Occidental se han paralizado los trabajos de muchas minas. En Monogah los patronos se han provisto de armas. En Canemburgo han ocurrido colisiones entre los huelguistas.

Madrid 19, 11 m.

En el sorteo de la Loteria nacional efectuado hoy, han resultado premiados los siguientes números:

Primer premio: 8.528, Madrid.
Segundo premio: número 6 202, Barcelona.
Con 4.000 pesetas los números 10.031, 8.621, 15.840, 21.812 y 5.166.

Madrid 20, 1'15 t.

De la trocha de Júcaro al limite de Matanzas se han cogido al enemigo 59 muertos, entre ellos el cabecilla Amador Linares y un médico, un herido y cuatro prisioneros.

Presentados 57 con armas y 51 sin ellas. Fueron recogidas 47 personas y 263 caballos, 50 armas de fuego, 32 machetes y un botiquin. Nosotros tuvimos 2 muertos y 80 heridos.

Fuerzas de Cantabria, en el potrero «Mena», se apoderaron de un depósito de 10.000 cartuchos y 2 cañones antiguos de 4 y 8 centímetros. Presentados, 51 armados y 129 sin armas.

Madrid 20, 2'45 t.

Nada hay seguro todavía en lo tocante al viaje del Sr. Cánovas.

El motivo de haberle aplazado no ha sido otro que haberse puesto enferma su señora madre política, la marquesa de la Puente y Sotomayor.

IMPRENTA DE LA OPINION

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. J. PORTA

médico-oculista

PATENTE DE PRIMERA CLASE

Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.
Rambla de San Juan, 44, principal, Tarragona.

BOLSIN DE TARRAGONA

Juan Solé

(Casa fundada en 1882)

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚMERO 27

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.—Pago de cupones, Obligaciones Francia 3 por 100 y 6 por 100, Almansas 3 por 100 y 5 por 100, Filipinas, Trasatlántica, etc.

ANUNCIOS

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios
Fundada en 1828

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social..	10.000.000 frs.
Reservas..	9.635.000 »
Primas á recibir..	75.183.878 »
Total..	94.818.878 »

Capitales asegurados..	15.559.869.308 frs.
Siniestros pagados..	202.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, paseo Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—DIRECTOR: E. Gés.

Sub-director en Tarragona: Sr. D. JOSÉ VILAR TOMAS, plaza de Olózaga, núm. 2.

VENEREO Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTI-VENEREO del DR. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean desaparecen bien y pronto. Dirigirse al DR. CASASA en su FARMACIA de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

SIFILIS

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR
DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINIÓN, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espandan Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS